



LA AMPLIACIÓN DE LA *infraestructura* energética Panameña **PERMITIRÁ INCIDIR EN EL CRECIMIENTO** *del sector construcción*



Dayana Fernández
Directora ejecutiva de la
Asociación de Grandes
Clientes Eléctricos

En este 2024 los temas tendencia en el sector energético panameño son aquellos relacionados con la aceleración de las estrategias y medidas de implementación de la agenda de transición energética (ATE). Los ejes motores de estas estrategias buscan alcanzar niveles de Descarbonización, Digitalización, Descentralización y Democratización (4D's)

La Secretaría Nacional de Energía (SNE) en su gestión encaminada al desarrollo y lineamiento de las estrategias de implementación de la ATE, durante el 2023 llevó a cabo una serie de procesos

Dayana Fernández, directora ejecutiva de la Asociación de Grandes Clientes Eléctricos (AGRANDEL), analiza los principales inconvenientes del 2023 en materia de energía y propone soluciones que van de la mano con la preocupación por el cambio climático. Además, explica cómo la construcción va a ayudar a Panamá.

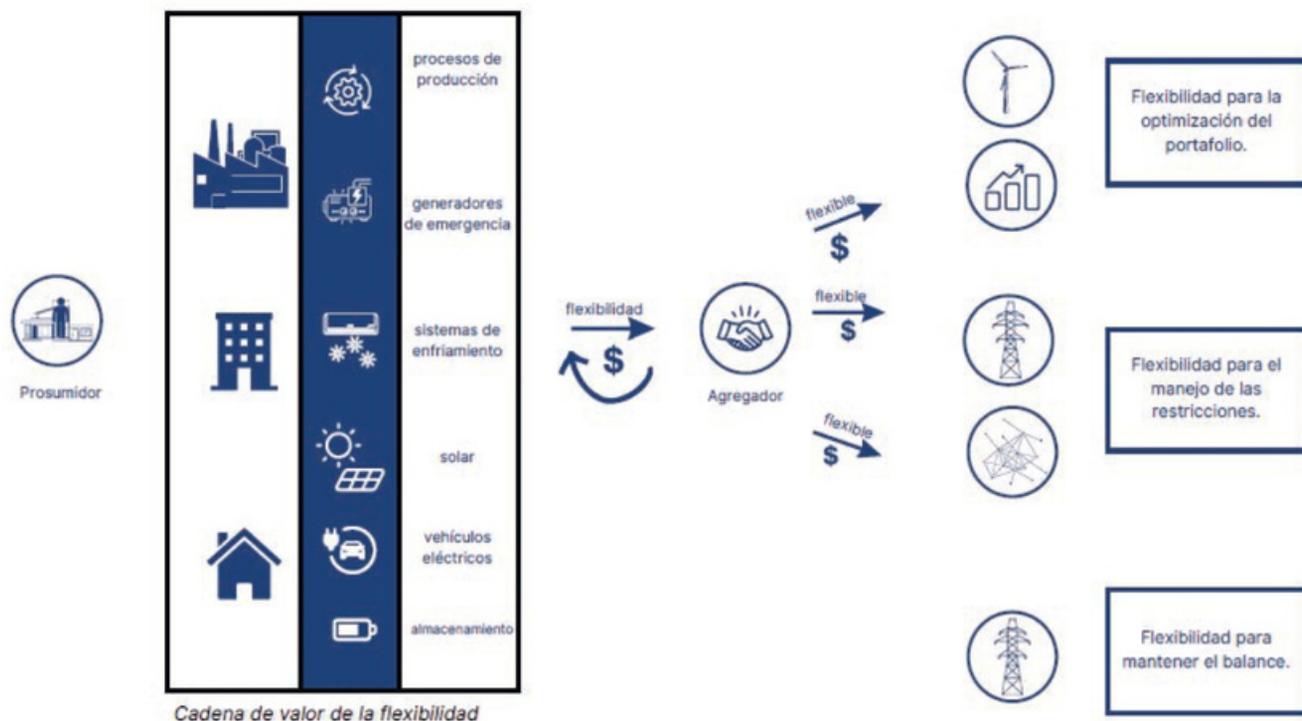
de divulgación, consulta y escucha activa, permitiendo de esta forma, que en el proceso, las personas plantearan libremente sus consideraciones y contribuciones, para

así recabarlas y analizarlas de manera transparente e imparcial, y robustecer la propuesta de ley del sector eléctrico con impulso de la Transición Energética, la

Democratización y el Fortalecimiento del Servicio Público de Electricidad, cuyos beneficios propuestos, entre otros, son:

Más alternativas para la prestación del servicio eléctrico

Para esto es primordial habilitar la participación de nuevas empresas donde el usuario de la electricidad pueda seleccionar directamente quien pueda ser su proveedor del servicio eléctrico (actividades de comercialización) junto a habilitar paralelamente el activo rol del consumidor como productor de energía. Esta estructura



fomenta la democratización del servicio eléctrico mientras se empodera a los clientes al poder elegir su suministrador más allá del distribuidor actual.

“Edificaciones sostenibles, uso racional del agua frente al evento climático del Fenómeno del Niño, edificios inteligentes y eficiencia energética”

Además, se habilitan los servicios de almacenamiento y de agregación para generar nuevas oportunidades de comercialización de la energía que puedan generar los prosumidores. Es un cambio radical al esquema actual de las concesiones vigentes para la actividad de distribución y comercialización.

Los posibles cambios a la ley 6 que incentivan la participación de los Grandes Clientes presentan a todas luces oportunidades de nuevos negocios de cara a los ajustes requeridos en la im-

plementación de la agenda de transición energética.

Respecto a este tema es importante destacar que el rol fundamental que juega la medición, por lo que se promueve en la membresía de AGRANDEL a que mantenga sus sistemas de medición actualizados, y en todo caso, de aplicar mejoras o nuevos medidores, buscar el acercamiento con el distribuidor de su área de concesión para verificar los requerimientos de tal forma obtener una medición precisa capaz de brindarle el comportamiento de

consumo en tiempo real al operador de la red, así como la integración al sistema interconectado de los aportes de cada uno de la energía de respaldo que en su momento pudieran utilizar como medida de flexibilización del uso de los recursos de generación en periodos de escasez o racionamiento energético de agudizarse el efecto del Fenómeno del Niño.

En el siguiente esquema veremos las opciones de flexibilización y aporte de la demanda de consumo de aplicarse estos conceptos que se pro-

curan en los cambios a la Ley 6 y que se alinean con la ATE.

El prosumidor de energía: actor principal del nuevo modelo energético

Para este proceso hemos identificado algunos pasos que pueden guiar a ese miembro Gran Cliente a ejercer el nuevo rol y poder obtener los beneficios o compensaciones económicas del aporte de los nuevos servicios auxiliares proveniente de los “prosumidores”.

El sector generación continuará creciendo con la in-



serción de las renovables especialmente la fotovoltaica. Al cierre del año 2023, el aporte a la producción energética de las renovables (hidroeléctrica, eólica y solar) fue del 62%.

En cuanto al sector transmisión se dará especial seguimiento a la licitación por parte de ETESA de la 4ta línea de transmisión.

Al ser un año de elecciones en Panamá, las propuestas a presentar por los candidatos presidenciales, dirigidas específicamente al sector eléctrico, su regulación y nuevos mercados y oportunidades de negocios que están encaminadas en las estrategias de desarrollo de la agenda de transición energética.

“Las estrategias de la ATE supone un incremento de la actividad en cuanto a empleomanía, desarrollo de nuevos negocios provenientes de la implementación de tecnología de punta”

Edificaciones sostenibles, uso racional del agua frente al evento climático del Fenómeno del Niño, edificios inteligentes y eficiencia energética.

Energía y construcción

Para la industria de la construcción toda la implementación de las estrategias de la ATE supone un incremento de la actividad en cuanto a empleomanía, desarrollo de nuevos negocios provenientes de la implementación de tecnología de punta.

Indiscutiblemente la ampliación de la infraestructura de redes de transmisión y distribución incide directamente sobre el sector construcción en el cual los desafíos incluyen la utilización de materiales eficientes, amigables con el entorno y que permitan un menor uso energético.

Un ejemplo de los retos que suponen la integración de estas ampliaciones en los centros de consumo y entornos urbanos es la recién

inaugurada subestación blindada de la empresa de distribución Naturgy.

<https://www.naturgy.com.pa/naturgy-inaugura-la-subestacion-justo-aro-semena-avance-en-fortalecimiento-del-servicio-electrico/> **N&C**

Comenta en  

AGRADEL